





DE LA CASA REAL

EL NUEVO MINISTRO DE MEJICO

HOY PRESENTARA SUS CREDITOS AL REY

LOS ENBAJADORES DE ALEMANIA ALMUERZAN EN PALACIO

Con S. M. el Rey despacharon, a la hora del almuerzo, el presidente del Consejo y los ministros de Estado y de Gracia y Justicia... Después recibió el Soberano, en audiencia, al duque de la Victoria y al comandante Sr. Sánchez...

FOMENTO DE VOCACIONES ECLESIASTICAS

El día 15 del actual, a las seis de la tarde, tendrá lugar, en el salón de actos del Seminario de Madrid, la conferenciación organizada por la Junta de Damas del Fomento de Vocaciones Eclesíásticas en beneficio de los seminaristas pobres...

LOS DEPORTES

En la prueba «Copa Militar» tomaron parte 17 caballos, que tuvieron que salvar los siguientes obstáculos: barrera, barrera curva, carrera de campo (1,20 m.), oxer (1,10 por 1,50 m.), paso italiano, paso de camino...

Un cuadro de Moreno Carbonero

Ha quedado expuesta desde ayer tarde la hermosa obra pictórica del insigne Moreno Carbonero, que ha terminado últimamente. Es un notabilísimo lienzo, en que aparecen retratados los seis hijos de los señores de Velázquez, de la distinguida familia asturiana...

NOTICIAS

Señora de Alcáide é hijo, dentistas, se han trasladado á Alcáiz, 30, principal. A los nerviosos, amnésicos y neurasténicos aconsejamos tomar la Neurastina Chorro. Gran premio de la Exposición de Higiene de Londres. En todas las farmacias, 3,50 pesetas frasco.

VINO PINEDO EL MEJOR TONICO, DE SABOR AGRADABILISIMO. Vino ONA del Dr. Arístegui DA SALUD VIGOR Y FUERZA. El más poderoso tónico, fortificante y aperitivo. Inmejorable para convalecientes, amnésicos, débiles, neurasténicos é inapetentes.

LAS SESIONES DE CORTES

INTERESANTE DISCURSO DEL SEÑOR RIU

ENTRE EL GOBIERNO Y LA MAYORIA SE EXTERIORIZA LA DIVERGENCIA

EN LA CAMARA POPULAR

Prescindamos de la sección de ruegos y preguntas, salvo una afirmación—por todo extremo insólita—del conde de Romanones:—Yo no tengo la culpa de ser propietario.—¡Dijo—. Y añadió:—Ser propietario es una verdadera desgracia...—Esto, á propósito de unas indirectas del Sr. Castroviejo sobre si el conde tiene, ó no, fincas en el extrarradio. ¿Es admirable este conde!

de lo mismo banco azul—exterioriza idénticos sentimientos.

No es airosa la actitud del conde jefe del Gobierno y del partido liberal; pero hemos de aplaudirle por sus palabras y actitud de ayer. A pesar de conocer el pensamiento de la mayoría, aprobó explícitamente la conducta del Sr. Riu, y ofreció que estaba dispuesto á apoyar la concesión de delegaciones, en términos cuya prudencia claramente afirmamos. El conde de Romanones quiere, ante todo, conocer las opiniones de los diversos grupos de la Cámara, y conceder ó negar todas ó algunas de las delegaciones, detalladas éstas en los correspondientes proyectos de ley. Lo mismo recomendamos nosotros hace pocos días. Este proceder del conde de Romanones—nos referimos concretamente á la sesión de ayer—nos parece mucho más patriótico y político que la irritabilidad nerviosa del Sr. Riu y Villanova y de los diputados liberales—y acaso ministros—que lo empujan hacia situaciones de encono y de violencia cuyo planteamiento sería una insigne insensatez.

SEÑADO

SESION DEL DIA 12 DE JUNIO DE 1916. Se declara abierta la sesión á las cuatro menos diez. Preside el Sr. García Prieto.

Ruegos y preguntas. Ruega el Sr. ORTEGA MOREJON que se comunique un crédito para pagar á los auxiliares de Universidad los derechos de examen, ya cobrados por el Estado. También se ocupa de los delegados región de Medicina, que tampoco cobran. Pide se conceda un carnet de ferrocarril al profesorado, á semejanza de lo que se hace con los militares, y con ello indicase se conseguiría una ventaja para el profesorado y una economía para la Hacienda.

Se ocupa el Sr. MUÑOZ CHAVES, con gran detenimiento, del Tribunal del Jurado. Con acierto, señaló las deficiencias que se observan en su constitución, principalmente—dice—en cuanto se refiere á la formación de las listas, en las que figuran, por regla general, los menos aptos; y, lamentable frecuencia, los que han hecho del cargo un medio de vida. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta que estudiará la forma de mejorar el funcionamiento. El Sr. SANZ ESCARIIN formula un interesante ruego al ministro de Hacienda, pidiendo se precupere el Gobierno de nuestro comercio con el extranjero.

Pide también se reforme el impuesto del inquilinato y se favorezca con medidas de gobierno á los Sindicatos agrícolas, cuya vida es de gran importancia para la prosperidad de la agricultura española. El ministro de HACIENDA le contesta que el Gobierno se preocupa en favorecer el comercio nacional, con resoluciones favorables á éste. Expone después las dificultades existentes para llevar á cabo la reforma del impuesto del inquilinato, por lo cual todo el mundo debe atenerse á lo dispuesto en la ley. Ya cuanto á los Sindicatos agrícolas, dijo el ministro de Hacienda que procurará resolver los expedientes á ellos relativos que se encuentran en su departamento; pero que no otorgará los beneficios de la ley de Sindicatos sino á aquellos que sean entidades vivas, reales y dotadas de recursos para cumplir sus fines. Porque algunos de ellos—añadió—son una ficción, un pasatiempo con el que entretienen sus ocios unos cuantos señores que se reúnen en la habitación de cualquier pueblo á jugar á los naipes. Dice que los Sindicatos son la base de la prosperidad de la agricultura nacional, y que, por lo tanto, el Gobierno no debe ni puede negarles su protección oficial.

El duque de SAN PEDRO DE GALATI-NO pide impida de una vez el Gobierno la exportación de ganado mular, pues de lo contrario, sufrirán graves perjuicios los agricultores. El ministro de HACIENDA ofrece estudiar el asunto. Rectifican ambos oradores. ORDEN DEL DIA. Se aprueba un proyecto de ley, concediendo una pensión de 5,000 pesetas anuales, á la viuda de D. Isaac Peral, y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESION DEL DIA 12 DE JUNIO DE 1916. A las tres y cuarenta se abre la sesión, presidiendo el Sr. Villanueva.

Ruegos y preguntas. El Sr. ARRIBAS pide la ampliación de plazas en las oposiciones á la Judicatura. (Entera el Sr. Gasset.) El Sr. SOLANA, en un breve ruego, solicita que se publique y apruebe el escalafón de funcionarios de Pósitos, para que dichos empleados, puedan gozar de todos los derechos. El Sr. GASSET le contesta, manifestando que el escalafón de esos funcionarios está formado por la Delegación regia y que no se ha publicado aún por estarse ultimando el acoplamiento de plantillas. Se formularon otros ruegos, prometiéndole el Sr. Castroviejo, y se concede la palabra al Sr. LA CIERVA, el cual ruego al ministro de Hacienda que traiga al Parlamento un expediente incoado en Gobernación en 1908, en virtud del cual debían pagarse al Estado determinadas cantidades por una Compañía arrendataria, en el que han recaído sentencias diversas. La fórmula de pago era por minoración de ingreso. Desea que el Parlamento examine su gestión. El Sr. ALBA promete traer este expediente á la Cámara, así como otros, entre los que figura el del pleito del Sr. Gárrves. Anuncia que, mañana, piensa poner á la firma de Su Majestad un decreto de carácter general de pagos á título de minoración de ingresos. El Sr. LA CIERVA dirige después otro ruego al ministro de Fomento en la referen-

de lo mismo banco azul—exterioriza idénticos sentimientos.

to á los abusos que comete la Compañía ferroviaria del Sur de España, la que falta abastecimiento á la ley. Se asegura que tiene disposiciones prohibitivas para transporte, de determinados minerales. También dice que la mayoría de acciones de dicha Compañía han pasado á poder del extranjero. Solicita la intervención del ministro de Fomento. El Sr. GASSET le contesta. El Sr. CASTROVIDO se ocupa de la angustiosa situación de los obreros tejedores de Madrid, que huelgan forzosamente por falta de carbón. Llega a tratar del proyecto del Extrarradio, para decir que alrededor de esto se dice que hay una atmósfera de inmoralidad; pero cree más inmoral el mantener el statu quo. Como el Sr. Castroviejo hace ciertas alusiones veladas, el conde de ROMANONES le interrumpe, diciendo: Hable claro su señoría, pues las alusiones son perjudiciales. El presidente del Consejo es una cosa y el conde de Romanones, otra. ¿Qué culpa tengo yo de ser propietario? (Rumores.) El Sr. CASTROVIDO: ¿Y á mí qué me cuenta su señoría? Dígalo al Sr. La Cierva. (Rumores.) El conde de ROMANONES: Sí, es una desgracia el ser propietario. El Sr. CASTROVIDO termina diciendo que se resuelva de una vez este asunto tan importante para solucionar la crisis obrera. El ministro de la GOBERNACION rechaza algunas palabras del Sr. Castroviejo. Vuelve á explicar á la Cámara cuanto ha ocurrido con este proyecto. Añade que se ha de atender á que haya un propietario determinado, jamás se podrá hacer una reforma. El Sr. LA CIERVA contesta al Sr. Castroviejo que le extraña que el día que por primera vez ha venido á estas Cortes pida la palabra para meterse con él. Yo, aunque soy diputado por Madrid, tengo demostrado con obras mi amor á él. Yo no he hablado de este proyecto por atacar al conde de Romanones ni al ministro de la Gobernación, pues no sé si aquí tiene terrenos ó no. Le que si quiero es que leyes importantes no pasen por aquí sin que nos enteremos antes de votarlas, y á eso tendré mi gestión el otro día. Rectifica el Sr. CASTROVIDO para celebrar las manifestaciones del Sr. La Cierva y hacer algunas aclaraciones. El Sr. GASSET promete resolver el conflicto de los tejedores. El Sr. SUAREZ CORONA solicita una declaración del Gobierno sobre la seguridad des de se redará á un buque de nuestra Marina que va á ir á Suecia por material de guerra. El presidente del CONSEJO dice que el ministro de Marina estudia el caso, y no sabe si irá un buque mercante ó un transporte de guerra; pero, de todas maneras, se adoptarán todas las seguridades convenientes. ORDEN DEL DIA. Continúa la discusión del Mensaje de la Corona. El Sr. SALAS ANTON reanuda su interrumpido discurso. Dice que ha venido aquí á defender sus ideas, inspiradas en la democracia. Añade que los catalanistas siempre han estado en lucha á ver quién avanzaba más, y esto lo cree también perjudicial, recordando lo que ocurrió en una célebre competencia entre Vanderbilt y Burn, en que triunfó el primero, que tenía más medios de resistencia. Dice que los federalistas nacionalistas de buena fe claramente su situación. Mis aspiraciones son autonomistas, tal como piensa el programa federal. El Sr. DOVAL, por la Comisión, le contesta. Cree que el Sr. Salas, en su discurso, ha prestado un buen servicio á su Patria. El otro día, al oír al Sr. Cambó, le parecía ver al que asiste á un acto de conciliación para ir á la demanda. Hemos de recoger lo dicho por S. S. sobre las nacionalidades. Habla de las opiniones sobre el nacionalismo que sustentaba el Sr. Suñer, y dice que luego lo que decía un gran estadista sobre las nacionalidades y los pueblos. El Sr. ROMEO interviene para restablecer algunos hechos. Dice que no quiere imitar al Sr. Cambó, que dice hablar en nombre de Cataluña, cuando no es más que un vooero de la Liga. El Sr. Cambó ha querido traer como pie de las nacionalidades lo que han sido en la historia plieitos de matrimonios. Cree que es un peligro hablar de nacionalismos, pues algunos cerebros no lo entienden, y piensan en el separatismo. Recuerda que los autonomistas cubanos se encontraron con que no podían contener á las macas, que estimularon autonomía por separatismo. Añade que los elementos de la «Liga» no quieren colaborar con los Gobiernos y el Parlamento, y sólo vienen cuando traen intereses particulares. De estas cosas pudo decir mucho el señor Silvela, y después los Sres. Maura y Dato. Las delegaciones no significan sino aumento del caciquismo de los obispos. El señor ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Pero si el Sr. Cambó no quiere ya las delegaciones... El Sr. ROMEO: Lo mismo que vosotros pide toda España: que se active la Administración. ¿No sería mejor que Cataluña, próspera, volviese la vista á regiones desatendidas y pobres, y tuviera paciencia? Debe discutirse el problema de Cataluña, para que no volváis á Barcelona con una plataforma. No os suceda lo que á los hijos de los primates, que son diputados, gobernadores, subsecretarios, y luego piden una cartera, alegando que ya lo han sido todo. (Risas.) Habla luego de que no se debe extrañar la opinión, y recuerda que en un pueblo de Aragón, durante un motín, unos hacendados gritaban: «¡Mueran los Borbones!» Una viejecita se asomó á una ventana y les preguntó: ¿quienes son los Borbones? —¡Maños, ¿quienes son los Borbones? —«¡Rididos, la Guardia civil. (Grandes risas.) Termina insistiendo en que hay que evitar el extravío de los muchos señores; y que deben hablar en este plieito los jefes de las minorías, para que puedan volver á Cataluña los regionalistas sin equívocos. El Sr. RUI interviene para alusiones, y empieza lamentándose del giro que se ha dado al debate actual.

Hace un elogio del Sr. Cambó, en quien ve condiciones de un gran estadista.

Hace un elogio del Sr. Cambó, en quien ve condiciones de un gran estadista. Hace observar que Cambó y sus amigos vienen al Parlamento á plantear un debate, para el que no están autorizados, pues no llevan nada de eso á las elecciones, y si van á ellas con un programa económico. ¿Qué ha pasado ahora para que traigáis un programa nacionalista? En Cataluña no hay nacionalismo más que el de Ateeneo, en el orden intelectual; pero no nacionalismo político. En toda la provincia de Lérida no hay un solo nacionalista. Si hay, en cambio, regionalistas, aunque no de la Liga. Los mismos liberales de Lérida son regionalistas. No se anhela que la Mancomunidad hará lo que no ha hecho el Estado. No siga el jefe del Gobierno el camino de la Liga. Estos señores quieren que no se haga nada, para que se haga todo. Ellos tienen interés en mantener la bandera, sin tener un programa contra los Gobiernos. Dice luego que los separatistas verdaderos, cuando los diputados de la Liga traen algunos problemas viables, dicen que niegan la bandera de su Patria. Excita al conde de Romanones á que labore y traiga al Parlamento proyectos relacionados con el problema catalán. Cree que cuando no pidan nada, entonces se debe hacer concesiones á los catalanes. Lo que hay que evitar es que la Liga siga llevando la iniciativa al igual que los alemanes hacen en la guerra. Añade que en Barcelona se fabrican siem. pre utopías, tanto por las clases obreras como por la plutocracia, aunque ésta sólo piensa en llevarse el dinero. No está Cataluña preparada para lo que pedís. Lo que quiere Cambó es una monarquía dual con Austria-Hungría. Cuanto más avances en autonomía, más vaivos á la separación. Se lamenta de que España no tenga ideas exteriores. Habla de la Mancomunidad para defenderla, y dice que no se explica por qué no la tienen Castilla y Andalucía. Es necesario que cumpla el conde de Romanones lo que dijo en 1913, en el Senado. A Cataluña se le puede negar; lo que no se puede es engañarla. Insiste en que el fracaso de la Mancomunidad sería un peligro, siendo Cataluña un país fronterizo. Excita al Gobierno á que estudie el problema.

El Sr. BURELL: Déjese su señoría de esos problemas. El Sr. ROYO VILLANOVA: Con las delegaciones, lo que pedís y lo que queréis es debilitar al Estado. (Rumores.) El Sr. RUI: Esas interrupciones servirán para que me digan en Cataluña: Este hombre es un imbécil que quiere convencer á quien está dispuesto á no dejarse convencer. ¿Qué quiere decir el Sr. Rojo Villanova? El Sr. ROYO: Si me dejaban hablar lo diría. (Grandes rumores.) (Variar voces: Que hable.)

El conde de Romanones hace signos negativos, y dice: Ya hablará oportunamente. Los rumores en la Cámara son muchos. El presidente ordena se guarde silencio. El señor Rojo Villanova coge el sombrero y se marcha. El Sr. RUI se muestra partidario de la oficialidad del idioma catalán. Señala en su apoyo que hay muchos pueblos de Cataluña en donde no se habla ni se conoce el castellano. (Se producen nuevas interrupciones, y el presidente llama al orden á varios diputados.) Añade que el problema del idioma tiene conexión con el de religión. Termina su discurso haciendo protestas de españolismo. El presidente del CONSEJO (expectación.) Empieza diciendo que no debe extrañar que un diputado liberal intervenga en este debate, pues representa á Cataluña, y no tiene nada de particular que responda de sus pensamientos y deseos de sus electores. Además, ha abtinomado, en parte, de su discurso, del nacionalismo. En Cataluña, el partido liberal ha de tener más amplitud que en otras partes, por alcanzar un gran sector. Su señoría me ha requerido, en su discurso, para que conceda á la Mancomunidad algunas atribuciones para su desenvolvimiento, y que en ellas figuren las delegaciones, y debo decir: Nosotros estamos de acuerdo con el decreto del Sr. Dato sobre la Mancomunidad, pero creamos que puede ampliarse más. Yo no me niego á traer las delegaciones; pero antes hay que oír á los jefes de los partidos. Si así lo opinaran, vendría un proyecto, para estudiarlo y votarlo en el Parlamento. (Muy bien.) Hoy se pide más que el idioma catalán. Cree que el problema es delicado, pero fácil de resolver, y ha de ser ante las Cortes. El Sr. RUI pide el catalán como idioma para los asuntos notariales, y la solución podría ser que los notarios que allí vayan aprendan el catalán. Respecto á la enseñanza, es más difícil, y habrá que resolverlo aquí, con ayuda del Sr. RUI. El Sr. RUI da las gracias al presidente del Consejo. El PRESIDENTE: Se suspende esta sesión. Se fija el orden del día para hoy y se levanta la sesión.

DE POLITICA

LA AUSENCIA DEL SR. ALVARADO

ACTITUD DEL DIRECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA

UNA ENMIENDA DE LOS CONSERVADORES

La situación política. La animación fué ayer grande en los pasillos de la Cámara. Se asegura que el ministro de la Guerra tiene, por motivos de salud, abandonadas las reformas militares, y desea dejar la cartera de Guerra para pasar á la Dirección de la Guardia civil. La mayoría sigue tan indisciplinada, y en el problema catalán no está en muchas cosas con el jefe del Gobierno, al que no ayuda ni poco ni mucho en el difícil camino emprendido con motivo del debate plantado á propósito de la enmienda del Sr. Cambó. Siguió comentándose la ausencia del banco de la Comisión del Mensaje del presidente de la misma, Sr. Alvarado. ¿Está disgustado con el Gobierno? Los incondicionales del presidente del Consejo aseguran que el Sr. Alvarado es un perfecto ministerial, y que su ausencia de los debates obedeció á un viaje que provisoriamente anunció al Gobierno, no faltando, sin embargo, quien asegura que se marchó de Madrid á visitar al conde su viaje. El presidente del Consejo manifestó que, como su deseo es dar toda la amplitud necesaria al debate, no quiere haya quien le pueda tildar de no haber querido hablar á los diputados con dicha amplitud. Por los pasillos se habló mucho de más de 200 telegramas de protesta por su discurso, que dicen han enviado al Sr. Salas Antón sus electores de Sabadell.

¿Dimita Rojo Villanova?

Al director de Primera enseñanza le dan muchos por dimitido, después de lo ocurrido en la sesión de ayer. De las palabras que el director de Primera enseñanza pronunció en el pasillo, se deduce que su ánimo es presentar la dimisión de su cargo, para poder intervenir en el debate. Parece ser que algún diputado tiene á propósito de pedir se lea uno de los artículos del reglamento del Congreso, según el cual el presidente concederá la palabra á diputado que en el salón de sesiones hubiese manifestado deseos de hablar, para que así el presidente conceda la palabra al Sr. Rojo Villanova. Por su parte, los regionalistas aseguran que su mayor deseo es que hable el director de Primera enseñanza.

Lectura de un proyecto de ley.

Extraño mucho ayer en el Congreso que el ministro de Hacienda hubiese desistido de leer en la sesión el proyecto de ley modificando el impuesto de inquilinato. Sus amigos decían que lo leería en la sesión de esta tarde.

La enmienda de los conservadores.

La enmienda presentada por la minoría liberal conservadora á la contestación al Mensaje de la Corona, y que defenderá el vizconde de Eza, dice así: «El Congreso de los diputados lamenta no poder juzgar concretamente del pensamiento del Gobierno de Vuestra Majestad acerca de los problemas económicos, y habría preferido que la declaración ministerial contuviera la iniciación de las medidas precisas que demandan cada uno de los factores que á aquéllos integran. La hora actual es decisiva, y el Parlamento se apresta con resolución á cumplir el cometido que le incumbe, y que en modo alguno ha de declinar. A tal efecto, expondrá desde el primer momento sus puntos de vista definitivos y detallados; mas su realización requiere la potencia metódica del Gobierno de Vuestra Majestad, comprensiva del plan sustancial que coordine todas las fuerzas productoras en sus ramas fundamentalmente, á saber: la agropecuaria y forestal, la minera y la fabril. Á todas hay que calificar y fortalecer, respondiendo á un pensamiento orgánico que las engrane. Y partiendo de que poco ó nada queda por discutir en estas materias, más todo por implantar, constituye deber ineludible del Gobierno recoger en un práctico sistema reconstituyente cuanto en estudios y proyectos está ya preconizado, con la adición del texto del Estado, que al entrelazar á aquellos elementos les atraiga la confianza del ahorro nacional. Así nos pondremos en condiciones de realizar un trabajo próspero, cuya ausencia es la causa primera de la postrocción que padecemos.»

El Sr. Salvatella.

Se aseguraba ayer tarde en el Congreso, que el Sr. López Mosca renunciará su aote de diputado por Albacete, al objeto de que pueda presentar su candidatura por dicho distrito el Sr. Salvatella. Los regionalistas. Los diputados regionalistas se mostraban ayer muy satisfechos del resultado de la sesión, por la promesa que hizo el presidente del Consejo de que se presentaría el proyecto de ley concediendo las delegaciones. Hombres serios y prácticos en su actuación política no se ilusionan, sin embargo, con esta promesa, que para llegar á ser una realidad necesitará de una modificación completa del Gabinete, profundamente dividido por la distinta manera que tienen los ministros de apreciar el problema catalán. Así, dentro de la mayoría no hay ambiente favorable, por ignorancia, en muchos casi absoluta, de lo que son las pretensiones de Cataluña.

La sesión de esta tarde.

En la sesión de esta tarde hablarán los Sres. Rodés y Zulueta, y mañana se cree que intervendrá el Sr. Alcalá Zamora.

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

MESITAS AUXILIARES

Por grande que sea nuestra mesa de trabajo, siempre surge necesidad de ampliarla para manipulación de fichas de cuentas corrientes, por ejemplo, en horas de correo, etcétera. La mesita auxiliar que indica el grabado puede acoplarse fácilmente al estado de cualquier mesa, y soportará una máquina de escribir ó de calcular, por pesada que sea, así como un fichero ó archivador. Estas mesitas giran en cualquier sentido. Son de acero, excepto el tablero, que es de roble. Hay también de dos brazos, con dos tableros. Precio de la de un solo brazo, 35 pesetas. Precio de la de dos brazos y tableros, 50 pesetas.

L. ASÍN

Preciados. 23.-MADRID



